

COMPULSA NOTARIAL



YO, DRA. CRUZ MARIA HENRIQUEZ FARINGTON, ABOGADA - NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO NOTARIAL EXISTE UN ACTO QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE LO SIGUIENTE: ACTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS DE APERTURA DE SOBRES "A", PROPUESTA TÉCNICA PARA LA COMPARACIÓN DE PRECIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE ESPACIOS ÚTILES EN LA SEDE CENTRAL. ONESVIE CCC-CP-2022-0002. Acto. Tres (03) Folio No. Noventa y Ocho (98). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintidós (2022). Por ante mi DRA. CRUZ MARIA HENRIQUEZ FARINGTON, dominicana, mayor de edad, abogada notaria pública del número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados, con la colegiatura No. Mil Ciento Setenta (1170), provista de la Cédula de Identidad y Electoral No. cero, tres, dos, guión cero, cero, cero, siete, siete, tres, nueve guión ocho (032-0007739-8), con estudio profesional abierto permanente esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, sector de Gazcue, en la Ave. Bolívar No. Quinientos Siete (507), Condominio San Jorge, Apto. dos, cero, dos (202); A requerimiento de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones ONESVIE. Me traslade al domicilio de esa institución, ubicado en la Avenida Ortega y Gasset Esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), Primer Nivel, Ensanche la Fe, de esta misma ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, y una vez allí, me dirigí a la primera planta, donde está ubicado el salón de reuniones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones ONESVIE, a los fines de levantar un acto autentico de comparación de precios, apertura de sobres A y ofertas Técnicas dentro del proceso de comparación de precio ONESVIECCC-CO-2022-0002, siendo la diez y quince minutos (10:10) horas de la mañana de hoy martes Treinta (30) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), para la contratación de una empresa para la readecuación de espacios útiles en la sede central para la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificación ONESVIE, visto el pliego de condiciones este proceso, las especificaciones técnicas del procedimiento de comparación de precios, su convocatoria y los demás documentos que le sirven de base a los mismos, dimos inicio a las diez y quince minutos (10:10) horas de la mañana de hoy Martes treinta (30) del mes de Agosto del año Dos mil veintidós (2022), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de ONESVIE, conformado por los señores; ING. JOSE SALVADOR VELÁZQUEZ FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral No. cero, cero, uno, guión, cero, cero, seis, ocho, nueve, tres, cinco, guión cinco (001-0068935-5); Presidente y miembro de este comité de compras; JOHANNY FERNANDEZ MORALES DE GARCIA, dominicana, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral No. cero, cero, uno, guión, cero, ocho, siete, cuatro, cero, seis, nueve guión siete (001-0874069-7), encargada administrativa y financiera de ONESVIE; LICDA. VANESSA GARCIA TAVERAS, dominicana, mayor de edad, provista de la cedula de identidad y electoral No. Cuatro, cero, dos, guion, dos, cuatro, seis, cuatro, tres, tres, tres, guión, cuatro (402-2464333-4), con domicilio en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, Asesora Legal y miembro de este comité; de inmediato el Ingeniero José Salvador Velázquez Fernández, informo que las empresas participantes en este proceso fueron solo los siguientes: Las constructora e

-Continúa al Dorso-

-Viene del Anverso-

Acto. Tres (03) Folio No. Noventa y Nueve (99).ingeniería Juacham, SRL, representada por su oferente, Representante Legal señor Juan Alberto Chalas Montolio, visto el pliego de condiciones para este proceso, las especificaciones técnicas del procedimiento de comparación de precios, su convocatoria y los demás documentos que le sirven de base el mismo; Aperturamos la oferta técnica contenida en el sobre "A", representada por al oferente **Constructora e Inmobiliaria Juacham, SRL**, la cual fue recibida y ha sido presentada en el portal virtual, conteniendo un original, conteniendo el formato SNCC.F.034, de información del oferente, presentación de la empresa y formulación de la información del oferente SNCC.F.042, copia del Registro mercantil vigente y todos los demás documentos requeridos; Aperturamos a continuación el sobre "A" de la empresa **Constructora e Inmobiliaria Carthagonova, SRL**, representada por su oferente, representante legal el señor **Pedro René Almonte Mejía**, visto el pliego de condiciones para este proceso, la especificaciones técnicas del procedimiento de comparación del precios, su convocatoria y los documentos que le sirven base al mismo; Aperturamos la oferta técnica contenida en el sobre "A", representada por la oferente **Constructora la Inmobiliaria Carthagonova, SRL**, la cual fue recibida y ha sido presentada en el portal virtual, conteniendo un original, conteniendo el formato **SNCC.F.034**, de información del oferente, presentación de la empresa, formulación de la información del oferente **SNCC.F.042**, copia del Registro Mercantil vigente, solo falto el estado financiero del año 2021, pero es subsanable. El Ing. José Salvador Velázquez Fernández, no habiendo más que tratar, procedió a declarar cerrado el mismo y a levantar esta sección de apertura de sobre "A", de comparación de precio, **ONESVIE-CCC-CP-2022-0002**, sobre contratación para la adecuación de espacios útiles en la sede central, quedando todo convocado para el dieciséis (16) del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022) a las diez (10:00), horas de la mañana, para la apertura del sobre "A", quedando cerrado a las diez y treinta y nueve minutos (10:39) horas de la mañana. De todo lo cual **Certifico y Doy fe**. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintidós (2022).- (FIRMADOS):**DRA. CRUZ MARIA HENRIQUEZ FARINGTON**, Abogada Notario Público; Registrado en Santo Domingo, Distrito Nacional, el día Trece (13) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), Letra "DG-AC", Registro No.2022-49215, Documento: Registro Civiles. Percibiéndose por derecho exonerados; **VISADO**: Firma ilegible. Sello Dirección del Registro Civil, Santo Domingo, Distrito Nacional. LA PRESENTE ES PRIMERA COPIA FIEL Y CONFORME A SU ORIGINAL, A LA CUAL ME REMITO Y LA QUE A REQUERIMIENTO DE PARTE INTERESADA, EXPIDO, FIRMO Y SELLO EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).-----

Dra Cruz Maria Henriquez F.

DRA. CRUZ MARIA HENRIQUEZ FARINGTON
ABOGADA NOTARIO PUBLICO

